



Universidad Autónoma de Baja California

Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo

Acta de reunión de Comité de Estudios de Posgrado

En la ciudad de Ensenada, Baja California, el **jueves 2 de febrero de 2023 a las 16:00 horas**, se llevó a cabo una reunión virtual ordinaria del Comité de Estudios de Posgrado (CEP) presidida por el Dr. José Alfonso Jiménez Moreno, director del Instituto. La reunión contó con la asistencia de los siguientes académicos: Dra. Edna Luna Serrano, Dr. Juan Carlos Rodríguez Macías y Dra. María Guadalupe Tinajero Villavicencio.

El Dr. Jiménez inició la reunión agradeciendo la presencia de los académicos y presentando lo siguiente:

Orden del día

1. Lista de asistencia.
2. Nombramientos de comité de tesis de posgrado.
3. Reglamento General de estudios de Posgrado.
4. Asuntos generales

Inmediatamente después, habiéndose concluido el diálogo sobre los temas, se establecieron los siguientes:

ACUERDOS

- 2. Nombramientos de comité de tesis de posgrado.**
 - Posterior a una revisión del Reglamento General de Exámenes Profesionales y Estudios de Posgrado (RGEPEP), se consideró convocar al pleno del Núcleo Académico (N. A.) de la Maestría en Ciencias Educativas y el Doctorado en Ciencias Educativas para analizar las particularidades que deben cumplir los comités de tesis de ambos posgrados.



Universidad Autónoma de Baja California

Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo

Acta de reunión de Comité de Estudios de Posgrado

- Hasta el momento, y en función del RGEPyEP y los planes de estudio recientemente aprobados, se distinguen los siguientes elementos que deben procurarse:
 - Relación de la temática tesis con la línea de investigación que se desarrolla en el cuerpo académico en el que está inscrita la tesis.
 - Concordancia de la formación profesional del miembro de comité propuesto respecto a la temática de tesis y la línea de investigación en la que se desarrolla la investigación.

3. Reglamento General de Estudios de Posgrado.

- Se propone solicitar a la Coordinación General de Investigación y Posgrado (CGIP) el documento de ratificación que valida la pertenencia del Comité de Estudios de Posgrado del IIDE.
- Cada miembro del CEP analizará el RGEPyEP, con el fin de comentarlo a detalle en una siguiente sesión, con fecha del 16 de febrero del año en curso a las 16:00 hrs.
- Derivado de la reunión de docencia del N.A. se identificarán los ajustes operativos que requieren las prácticas del posgrado del IIDE.

La reunión concluyó a las 17:58 horas.



Universidad Autónoma de Baja California
Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo

Acta de reunión de Comité de Estudios de Posgrado

Firmaron los presentes:

Dr. José Alfonso Jiménez Moreno

Dra. Edna Luna Serrano

Dr. Juan Carlos Rodríguez Macías

Dra. Guadalupe Tinajero Villavicencio